

## Funcionarios de la CET fueron capacitados en Auditoría de Estado y Examen de la Cuenta



P-4

**Artículo:  
Cómo ser Proactivos**

P-2

**Servidores Públicos de la CET fueron beneficiados con electrodomésticos “tu casa bien equipada”**

P-3

**Funcionarios de la CET fueron beneficiados con combo de Alimentos e Higiene**

P-7

**6 de abril se celebra el Día Mundial de la Actividad Física**

P-8

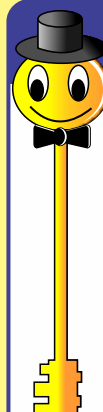
Con el fin de fortalecer el mejoramiento técnico, profesional y crecimiento personal del funcionario público, la Contraloría del estado Táchira, realizó durante los días 5, 6, 7, 17 y 18 de abril, talleres de capacitación en Control Fiscal, como parte de la formación implementada a los servidores y servidoras públicos adscritos de esta Contraloría Estatal.

## CET estuvo presente en sesión especial por los 207 años de la proclamación de la Independencia de Venezuela

El Consejo Legislativo Regional realizó el pasado miércoles 19 de abril de 2017, una Sesión Especial en conmemoración a los 207 años de la proclamación de la Independencia de Venezuela. Actividad que tuvo lugar en la Plaza Sucre de San Cristóbal.



P-6



Es tiempo de recibir un

### Consejo Laboral

Las actividades diarias traen consigo algún aprendizaje; es importante que el servidor público comprenda que todos los días se aprende algo, y que la persona más humilde puede traerle una de las mejores enseñanzas. Esto es parte del mejor de los hábitos:  
**Cultivar los Valores Personales.**

Despacho Contralor

# Cómo ser Proactivos



Ser proactivos básicamente significa pensar y actuar antes de tiempo, esto significa ser previsor. Es un gran método para evitar más trabajo en el futuro pero también puede ser extremadamente importante para evitar desastres, planeando bien para el futuro y para instituir sistemas en el trabajo, en el estudio y en la casa que pueden hacer la vida más fácil no solo para ti, sino también para los demás.

Reflexiona, mírate a ti mismo y hazte algunas preguntas:

¿Qué clase de tareas te toca hacer regularmente y cuáles no? Por ejemplo, en el trabajo, en casa, durante el estudio, etc.  
¿Cuáles tarea se hacen en grupos grandes?  
¿Qué clase de tareas necesitan atención inmediata en cuanto se reciben?

Examina críticamente cómo puedes hacer esas tareas más eficientemente, antes de la siguiente asignación:

Crea un plan, procedimientos, un listado o una rutina para llevar a cabo la tarea.

Recluta e instruye a otros para que te ayuden en tareas urgentes o de alto volumen.

Recopila información que necesitarás para llevar a cabo las tareas o si la información necesaria viene de muchas personas, entonces crea una secuencia, lista o formato para capturarlas constantemente. Desarrolla pasos que te permitan realizar las tareas de forma eficiente.

Trata de prevenir los problemas. Esto significa que debes tener en mente posibles fallas por adelantado para prevenir que se vuelvan realidad. Hazte el hábito de tomar precauciones y de desarrollar planes alternativos.

Desarrolla una mentalidad para resolver problemas en lugar de mortificarte por ellos. Esta es la manera:

Define el problema (¿Qué es exactamente?).

Decide qué debe pasar para solucionar el problema y cómo lo vas hacer.

Trabaja en ello.

Adelántate y manténte al frente de las tareas menos urgentes y las tareas diarias. Al hacerlo ya no estarán en tu camino cuando vengan los trabajos urgentes y no te

preocuparán sin necesidad.

Decide qué tareas son prioridad y cuáles pueden esperar. Anota la lista de tareas diarias y encabeza la lista con “voy a hacer”, en lugar de “por hacer”. Tacha cada cosa que hayas llevado a cabo. Mantén esta lista a la mano y deja que dirija tus acciones

Evalúa otros procedimientos y procesos conforme los vayas usando. ¿Qué funciona y qué no funciona? Haz notas para mejorar e incorpora esas mejoras durante el siguiente período de calma. Desecha cualquier cosa que no funcione, pero asegúrate de anotar cuando algo necesite adaptaciones y adáptalo para que funcione.

Trata de anticipar las necesidades.

Trata de anticipar las cosas que necesitarás saber





# Editorial

La Contraloría del estado Táchira fomenta en los servidores públicos que forman parte de este órgano contralor los principios rectores, los cuales están establecidos en el Código de Ética de las servidoras y servidores públicos, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 40.314 de fecha 12 de diciembre de 2013, con el fin de que conozcan y pongan en práctica dichos principios que son esenciales para el desarrollo de sus funciones dentro de la administración pública.

Nos gusta que los servidores públicos se identifiquen con el órgano de control fiscal, que armonicen sus acciones hacia el cumplimiento de los objetivos, asegurando un eficaz y efectivo cumplimiento de las metas establecidas. Además, es

fundamental mantener dentro del campo de trabajo un ambiente cordial, donde se reflejen buenos resultados en el trabajo en equipo.

A lo largo de nuestra gestión nos hemos esmerado por brindar los mejores servicios a nuestras servidoras y servidores públicos, con el fin de velar por los beneficios de todos los hombres y mujeres que trabajan día a día en pro del buen manejo de los recursos públicos del Estado.

Asimismo, buscamos promover la transparencia en los órganos y entidades sujetos a control en el Estado, con el propósito de disminuir sustancialmente los índices de corrupción e impunidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del Estado Táchira.



**Dra. Omaira De León**  
Contralora del Estado Táchira

## Servidores Públicos de la CET fueron beneficiados con electrodomésticos “tu casa bien equipada”



La Contraloría del estado Táchira, con el apoyo de la Comercializadora de Bienes y Servicios del Estado Táchira (Cobiserta), realizó un operativo para los funcionarios de este Órgano de Control Fiscal donde se les vendió electrodomésticos de línea blanca.

Jornada que se llevó a cabo durante una semana desde el martes 4 hasta el 9 de abril, en las instalaciones de Cobiserta, allí se pudieron beneficiar un total de 150 servidoras y servidores públicos, quienes tuvieron la oportunidad para poder comprar a precios solidarios productos de “tu casa bien equipada” a precios solidarios.

Los funcionarios y las funcionarias públicos de la CET, pudieron adquirir en este operativo electrodomésticos como: neveras de 15 pies; Televisores de 39 pulgadas; Lavadoras de 12 kilos; Cocinas de 4 Hornillas; y ventiladores.

A través de estos operativos la Contraloría del Estado Táchira, con el apoyo interinstitucional de la Comercializadora de Bienes y Servicios del Estado Táchira (Cobiserta), busca ofrecer productos que satisfagan las necesidades de los trabajadores de este Órgano de Control Fiscal a precios solidarios.

### Producción Editorial

**Dra. Omaira De León**  
Contralora del Estado Táchira

**Producción General**  
Ing. Hilda Patiño  
Directora de la Secretaría del Despacho Contralor

**División de Imagen Corporativa y Eventos Especiales CET**

### Coordinación Periodística

Lcda. Gabriela Gómez  
Jefe de División de Imagen Corporativa y Eventos Especiales CET

### Periodista

Lcda. Lisney Chacón

[www.contraloriaestadotachira.gob.ve](http://www.contraloriaestadotachira.gob.ve)

### Diseño Gráfico

Juan Carlos Mora

### Fotografía

Jairo Cruz

 [www.contraloriaestadotachira.gob.ve](http://www.contraloriaestadotachira.gob.ve)

 @CETachira

# Funcionarios de la CET fueron capacitados

Con el fin de fortalecer el mejoramiento técnico, profesional y crecimiento personal del funcionario público, la Contraloría del estado Táchira, realizó durante los días 5, 6, 7, 17 y 18 talleres de capacitación en Control Fiscal, como parte de la formación implementada a los servidores y servidoras públicos adscritos de esta Contraloría Estatal.

Taller teórico - práctico que tuvo una duración de (5) días, donde participaron 120 funcionarios adscritos a las diversas direcciones de esta Contraloría Estatal, quienes fueron capacitados en temas de Control Fiscal, Gestión Fiscal, Normas de Control Interno, impacto en las actuaciones fiscales.

En esta capacitación se impartieron temas como: Visión práctica de cómo realizar la Auditoría de Estado y el Examen de la cuenta desde una perspectiva comparada. Taller que se efectuó los días 5 y 6 de abril de 2017, con la participación de 30 funcionarios y una duración de 20 horas académicas.

De igual forma, se ofreció el taller: Forma en que deben aplicarse las Normas Generales de Control Interno en las Auditorías de Estado y el Examen de la Cuenta. Taller realizado el día 7 de abril de 2017, para 30 funcionarios y una duración de 10 horas académicas.

Asimismo, se tocó el tema la valoración de las actuaciones fiscales y el procedimiento de investigación. Aspectos generales. El taller fue realizado para 30 funcionarios el día 17 de abril de 2017 y tuvo una duración de 10 horas académicas.



## ➔ en Auditoría de Estado y Examen de la Cuenta

También en el marco de esta capacitación se ofreció el taller: La responsabilidad civil y Formación de Reparación que efectúan los Órganos de Control Fiscal: causas y procedimientos. Duración 10 horas académicas, con la participación de 30 funcionarios, se efectuó el día 18 de abril de 2017.

El Dr. Rutilio Mendoza, ponente de la actividad explicó “estos Talleres son sumamente importantes para que las instituciones puedan cumplir sus objetivos, lograr los resultados, y salir beneficiados en esta materia, además de ser el antídoto para eliminar la corrupción.”

En este sentido, la formación en Control Interno para los funcionarios a través de la continua capacitación de estos talleres; es importante porque aumenta la eficacia en todas las operaciones realizadas, el servidor público obtiene elementos primordiales que les servirán de guía al momento de realizar la evaluación.

Además, permiten a la Contraloría del Estado Táchira capacitar, formar, desarrollar y especializar el talento humano en todos los niveles para ejercer funciones de control sobre el patrimonio público y para administrar el Sistema Nacional de Control Fiscal.

De tal manera, para seguir contribuyendo al fortalecimiento institucional de la Contraloría del estado Táchira, continuamente se capacitan a los funcionarios de este Órgano de Control Fiscal en esta materia, para reforzar los conocimientos de cada uno de los servidores y servidoras públicos.



## CET estuvo presente en sesión especial por los 207 años de la proclamación de la Independencia de Venezuela

**El Consejo Legislativo Regional realizó el pasado miércoles 19 de abril de 2017, una Sesión Especial en conmemoración a los 207 años de la proclamación de la Independencia de Venezuela. Actividad que tuvo lugar en la Plaza Sucre de San Cristóbal.**

La Sesión Especial fue presidida por el diputado Omar Hernández presidente del Clet, quien estuvo acompañado del cuerpo parlamentario, en representación del Gobernador del Estado estuvo presente la Secretaria General de Gobierno Ing. Miriam Febres, así como el tren ejecutivo de la Gobernación del Estado. De igual forma, hizo presencia en dicha Sesión el Fiscal Superior, Dr. Jeam Carlo Castillo; director de la Esquarnac-Cordero G/D, Renny José Flores Acevedo, quien además fue el orador de orden de la actividad; en representación de la Contraloría del Estado asistió el Abg.

Charles Reyes. Asimismo, asistieron autoridades del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas y comunidades civil.

El G/D Renny José Flores Acevedo es un reconocido militar de carrera y en su haber tiene múltiples condecoraciones y reconocimientos por la acertada labor que ha cumplido en distintos escenarios y este miércoles 19 fue condecorado por el CLET con la Orden "General Cipriano Castro" en su única clase.

"Ahora más que nunca el pueblo debe estar unido junto a su Fuerza Armada Nacional Bolivariana. Somos el espíritu guerrero de nuestros ancestros. La FANB se mantiene alerta para brindar la paz que el pueblo reclama", indicó el G/D Flores Acevedo, en su discurso como orador de orden.

Por su parte, la Ing. Miriam Febres, Secretaria General de Gobierno, reflexionó sobre el hecho histórico de 1810 como tiempos de lucha soberana, enalteció la paz, el trabajo y el progreso como pilares fundamentales de la ciudadanía.

El presidente del Consejo Legislativo del estado Táchira, Omar Hernández Niño, cuando recordó que Venezuela venció el 19 de abril de 1810 el imperio español, comentó que los episodios de la época reflejan conquistas de soberanía cada vez más sólidas y fuertes.

Para Hernández, la desestabilización no tiene cabida, "y con el trabajo diario avanzamos con unidad apoyando siempre la unión cívico-militar", apuntó.



## Funcionarios de la CET fueron beneficiados con combo de Alimentos e Higiene

El lunes 03 de abril, la Contraloría del estado Táchira, con el apoyo de la Comercializadora de Bienes y Servicios del Estado Táchira (Cobiserta), realizó un operativo de venta de productos de alimentación e higiene a precios solidarios para todos los funcionarios de este Órgano de Control Fiscal.

Jornada que se llevó a cabo en horas de la tarde dentro de las instalaciones de esta Contraloría Estatal, donde se beneficiaron un total de 203 servidores y servidoras públicos, quienes aprovecharon la oportunidad para obtener productos de higiene y alimentación a bajos costos.

Los funcionarios y las funcionarias públicos de la CET, pudieron adquirir a través de la bolsa de alimentos los siguientes productos: 2 Kg de Harina de Maíz; 1 Kg de Azúcar; dos (2) atunes; tres (3) sardinas; Cuatro rollos (4) de papel higiénico, un paquete de toallas de 16 unidades

Con estas jornadas la Dra. Omaira Elena De León Contralora del Estado, a través del apoyo de la Comercializadora de Bienes y Servicios del Estado Táchira (Cobiserta) busca ofrecer productos de la cesta básica y de higiene personal a precios solidarios para los trabajadores que forma parte de este Órgano de Control.





## El 6 de abril se celebra el Día Mundial de la Actividad Física

# Fecha para recordar la importancia del ejercicio físico para la salud



Hoy en día las preocupaciones que acarrear la vida de las personas, trabajo, familia, obligaciones, son las causantes de la no realización de actividades físicas, lo que trae como consecuencia diversidad de enfermedades. De tal manera, que este Día Mundial de la Actividad Física, estimula a grandes y pequeños a divertirse a través del deporte, y que este se convierta en beneficio para el organismo.

Mucho se ha escrito sobre las actividades recreativas, deportivas y la recompensa que estas traen para la salud, lo que ha permitido desarrollar mecanismos importantes para el desarrollo físico y motor del individuo que lo practica.

Además, se han creado nuevas formas para que las personas independientemente de las ocupaciones que tenga, puedan realizar acciones que les permita efectuar ejercicios al aire libre o desde su propio hogar.

En consecuencia, el Día Mundial de la Actividad Física se celebra cada año el 6 de abril. Esta fecha invita a la

población mundial a la realización de ejercicio diario para mejorar su salud.

Remontándose en su origen tenemos que tras 15 años de aplicación del programa Agita Sao Paulo, la Secretaría de Salud del Estado de Sao Paulo decidió adoptar el programa para promocionar la salud mediante la práctica de ejercicio físico, convirtiéndose en un modelo para promover la salud.

Años más tarde en el año 2002, la Organización Mundial de la Salud, mediante resolución instó a los Estados Miembros la celebración anual del Día Mundial de la Actividad Física o Move for Health, con el objetivo de promover la actividad física para conseguir buena salud y bienestar.

En este día las diversas ciudades del mundo entero se colman de eventos deportivos para motivar a los ciudadanos a la realización de algún deporte. Suelen realizarse carreras populares, bailoterapias, partidos de fútbol, entre otros. Gracias a este tipo de iniciativas muchas personas entienden la importancia que tiene para el organismo la realización de actividades físicas.